

LA HERÁLDICA DEL LINAJE ABBAD, DE ESTADILLA (HUESCA)⁽¹⁾

Por

Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez

Académico de Número

La investigación y el estudio de la Heráldica de un linaje obliga, siempre, a un previo estudio de éste; a su ubicación espacial y temporal; a la búsqueda de ramas perdidas o difuminadas y, sobre todo, al intento de encontrar los más antiguos representantes del linaje que se estudia.

Tras ese estudio, ya se puede iniciar el estudio heráldico; y esta investigación heráldica es, aquí, en el linaje ABBAD, tanto más importante, cuanto que, en general, sus armas serán, siempre, las mismas, sin variaciones, desde el matrimonio iniciador del linaje, Martín Abad y María de Allué, de Loporzano, celebrado alrededor de 1500, bien que, según quién las use, puede ver alteradas las armas, conscientemente o, casi siempre, por desconocimiento general; pocas veces van a acolarse armas maternas con estas armas de ABBAD-ALLUÉ que, hasta el momento actual, van a ser las identificadoras del linaje.

Antes, sin embargo, debemos señalar que, según los datos que poseemos, los Abbad de Estadilla, linaje del que queremos hacer esta breve compilación heráldica, proceden, en sus inicios, de los Abad de Sallent de Gállego, en

1.- Este trabajo corresponde a uno de los capítulos de la obra genealógica, en preparación, *Los Abbad de Estadilla*, que esperamos que pronto pueda ver la luz.

el Valle de Tena, de los que, a finales del siglo XV, se desgajó una rama, la de Martín Abad, que pasará a casar en Loporzano con María Allué, de cuyo matrimonio nacen tres hijos, que generarán tres ramas diferentes de los Abad; así, Martín Abad Allué, el heredero de la Casa familiar, queda en Loporzano, donde, durante siglos, van a residir los parientes mayores de los Abad o Abbad, bien que uno de sus descendientes, Juan Lorenzo Abad de Ciria, menor de la edad de 14 años en 1676, cuando solicita Carta Ejecutoria de Infanzonía, se trasladará a Alagón, donde iniciará, por su parte, una nueva rama. El segundo de los hijos, Pedro Abad Allué, se dirige a Ayerbe, donde generará otra rama bien conocida de los Abad; por fin, un tercer hermano, Bernardo Abad Allué, casado en Estadilla en 1540, con Isabel Marías Cistué, será el origen de la rama de los Abbad de Estadilla, que darán profuso ramaje a su tronco inicial, llegando hasta el día de hoy, repartidos por toda la geografía española.

Este profuso ramaje irá manteniendo, siempre, sus armas originales, aunque, como se verá, en bastantes ocasiones las irán modificando, bien con carácter permanente, bien, generalmente, de forma más o menos transitoria.

Así, podemos ver, inicialmente, una primera aproximación teórica de dicha evolución:

Gregorio García Ciprés, en su Diccionario Heráldico⁽²⁾, nos da dos versiones diferentes del blasón de los Abad:

Abad de las montañas de Jaca: tres [Estrellas] de oro en triángulo⁽³⁾ y sobre la más alta un menguante⁽⁴⁾ puntas abajo en campo azul.

Abad: una [Estrella] de plata en campo azul.

Cuando el mismo autor nos ofrece su estudio sobre el linaje de los AB-BAD⁽⁵⁾, indica que el escudo que usa esta rama del linaje es el *Escudo de los*

2.- *Linajes de Aragón*, Huesca, 1916. Págs. 99 y 100.

3.- Cuando sólo se dice *en triángulo*, entendemos que quiere significarse *mal colocadas*, es decir, 1 arriba y 2 abajo.

4.- MENGUANTE; para Luis F. Messía de la Cerda y Pita: *Heráldica Española. El Diseño Heráldico*, Aldaba Ediciones, 1990, *dícese de la media luna cuyas puntas están dirigidas hacia abajo. También se dice RANVERSADA.*

5.- *Linajes de Aragón*, Tomo I, año 1910, citado.

Abad de las montañas de Jaca; en campo azul tres estrellas de oro en triángulo y sobre la estrella más alta un menguante de oro, puntas hacia abajo.

Por su parte, los hermanos García Carraffa, en su monumental obra⁽⁶⁾, nos indican, los siguientes escudos de los Abad, que numeramos como en la lámina en que presenta los escudos:

4.- Escudo de los Abad de Jaca: *3 estrellas, 1 y 2 y, sobre la más alta, un menguante, puntas abajo*

5.- Escudo de los Abad de Loporzano, *Estrella grande de 8 puntas, surmontada⁽⁷⁾ de un menguante, puntas abajo*

6.- Escudo de los Abad de Alagón, *estrella de 8 puntas.*

Vicente de Cadenas, a su vez⁽⁸⁾, nos indica, en la segunda versión del blasón de Abad:

Abad.- En azur, tres estrellas de ocho puntas de oro, colocadas una y dos, y sobre la alta un creciente⁽⁹⁾ de oro, ranversado⁽¹⁰⁾. Algunos colocan una sola estrella en lugar de las tres.

Por último, Bizén d'o Rfo, en su última obra⁽¹¹⁾, señala diversos blasones para las diferentes líneas de Abad o de Abbad que, quizás, nos permitan ir haciendo un recorrido lógico en la propia evolución temporal y espacial:

6.- *Diccionario heráldico y genealógico de los apellidos españoles y americanos*, 1920.

7.- SURMONTADA; según Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, *Manual de Heráldica Española*, Aldaba Ediciones, 1987, *Dícese de la figura que tiene otra encima pero sin tocarla.*

8.- Vicente de Cadenas y Vicent, *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*, Hidalguía, 1969, Tomo Letra A, pág. 13.

9.- CRECIENTE; *Se dice de la media luna, cuando se sitúa con las puntas dirigidas hacia el Jefe del escudo*, Luis F. Messía de la Cerda y Pita, op. cit.

10.- RANVERSADO, según Vicente de Cadenas y Vicent, en su *Diccionario Heráldico*, Hidalguía, Madrid, 1984, se dice de un *Creciente cuya punta mira a la punta del escudo*; es decir, con las puntas hacia abajo.

11.- En su *Diccionario de Heráldica Aragonesa*, Temas Aragoneses, nº 5, 1998; el orden lo hemos puesto nosotros para observar la evolución y el camino recorrido.

1.- ABAD (de Jacetania), *origen en la Garcipollera: En campo de azur, tres estrellas de oro dispuestas en triángulo y sobre la más alta, menguante de oro con las puntas hacia abajo*⁽¹²⁾.

2.- ABAD (de Tena), *origen en Jaca y arraigo en Biescas de Tena: En campo de azur, estrella de ocho puntas de plata y surmontada de menguante de oro con las puntas hacia abajo.*

3.- ABAD (de Loporzano) *origen en Biescas de Tena*⁽¹³⁾ *y ramas en Loporzano y Alagón: Escudo cuartelado: 1º, en campo de azur, estrella de ocho puntas surmontada de un menguante con las puntas hacia abajo; 2º, en campo de azur, tres estrellas en triángulo; 3º, en campo de oro, cruz flordelisada de gules; 4º, en campo sinople, girasol de oro con pájaro.*

4.1.- ABAD de Alagón, *origen Loporzano y rama en Alagón: En campo de azur, estrella de plata de ocho puntas, dispuesta en el centro*⁽¹⁴⁾.

4.2.- ABAD de Ayerbe, *origen Loporzano, rama en Ayerbe: Escudo cuartelado: 1º, en campo de azur, estrella de ocho puntas de plata; 2º, en campo de azur, tres estrellas dispuestas en triángulo; 3º, en campo de oro, cruz flordelisada de gules, 4º, en campo sinople, girasol de oro, con pájaro.*

4.3.- ABBAD de Estadilla, *origen Loporzano, ramas en Estadilla, Fonz, Benabarre, Huesca, Zaragoza: Escudo cuartelado: 1º, en campo de azur, estrella de ocho puntas de plata; 2º, en campo de azur, tres estrellas dispuestas en triángulo; 3º, en campo de oro, cruz flordelisada de gules, 4º, en campo sinople, girasol de oro, con pájaro.*

12.- En un documento en el Archivo familiar de don Lorenzo Cabrera Fontana, se dice que los Abad que casan sobre 1741 con los Ferrer de Monesma proceden del lugar de Cubel y del de La Rosa, en la Garcipollera, y que de ellos *descienden y tienen provada su infanzonía en propiedad los Abades de la Casa del lugar de Loporzano.*

13.- No sabemos, realmente, qué rama sea ésta, intermedia entre la de Jaca y la de Loporzano; en el fogaje de 1495 (Antonio Serrano Montalvo, *La población de Aragón según el Fogaje de 1495*, 2 tomos, Institución *Fernando el Católico*, Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de estadística, 1995-1997), no aparece ningún ABAD o ABBAD en Biescas de Tena y en ninguno de los estudios conocidos de este linaje aparece ninguna rama suya en este lugar, vecino de Sallent de Gállego.

14.- Más parece devenir de la 2 (Abad de Tena), sin el menguante.

5.- ABBAD de Fonz, *origen en Estadilla, rama en Fonz: En campo de azur, estrella de plata de ocho puntas*⁽¹⁵⁾.

Esta evolución, que aparece como simplemente teórica, la veremos caminar en su realidad y, como se observará, varían, a veces de forma absoluta, los datos que nos dan los autores citados; unas veces, son las piezas o los muebles, otras, los esmaltes; el menguante, que comienza sobre la más alta de las tres estrellas, pasa a surmontar la estrella solitaria de ocho puntas para, por fin, desaparecer totalmente (en algún caso, veremos que se convierte en tres, en triángulo, sustituyendo a las tres estrellas); el campo sobre el que van las tres estrellas, o el de la estrella solitaria, pasa desde el oro a la plata; la cruz floreteada alterna entre el sable y el gules, y su campo entre el gules y el oro; el pájaro y el girasol reciben múltiples descripciones diferentes...

A pesar de ello, parece que, con la mayoría de los heraldistas estudiados, tenemos que concluir que, efectivamente, las armas iniciales de esta rama de los Abad, serían las de los Abad de Jaca; es decir:

De azur, tres estrellas de oro mal colocadas y, sobre la más alta, menguante de oro, puntas hacia abajo [o bien un creciente ranversado].

A partir de aquí, se inicia la citada evolución; García Ciprés⁽¹⁶⁾ señala que es Martín Abad Allué quien modifica las armas de los Abad uniéndolas, en un cuartelado, a las de Allué, si bien parece claro que no él, sino los tres hermanos Abbad Allué, Martín, Pedro y Bernardo, son los que adoptan esta concreta construcción heráldica; armas que, desde entonces, son las que van a ser utilizadas, en general y con pocas modificaciones, por toda su descendencia⁽¹⁷⁾ y que, de forma sucinta, se describen en los *Linajes de Aragón* como:

15.- Casi podríamos decir que proviene de la 2 (Abad de Tena) y de la 4.1 (Abad de Alagón).

16.- En el citado estudio sobre los ABBAD, de los *Linajes de Aragón*.

17.- Realmente, son las armas que señalamos a Bizén d'o Río con los números 3.- ABBAD (de Loporzano) *origen en Biescas de Tena y ramas en Loporzano y Alagón*, 4.2.- ABBAD de Ayerbe, *origen Loporzano, rama en Ayerbe* y 4.3.- ABBAD de Estadilla, *origen Loporzano, ramas en Estadilla, Fonz, Benabarre, Huesca y Zaragoza*. Son, precisamente, los correspondientes, como hemos visto, a los tres hermanos Abad Allué.

En el primer cuartel, una sola estrella de ocho puntas surmontada de un menguante, puntas abajo⁽¹⁸⁾: en el segundo, las tres estrellas en triángulo, dos en jefe y una en punta, que era de los Allué de Sasa⁽¹⁹⁾; en el tercer cuartel, la cruz floreteada; y en el cuarto, el girasol de los Allué de Asín⁽²⁰⁾.

18.- Si hacemos caso a lo que después veremos de que las tres estrellas del segundo cuartel son de los Allué de Sasa, podríamos inferir que las tres estrellas iniciales de los Abad, surmontada la más alta de un menguante, se han repartido entre los tres hermanos Abad-Allué, a una estrella cada uno, siendo el mayor, Martín, heredero del casal paterno en Loporzano, quien queda con el menguante sobre su propia estrella; ello, explicaría las diferencias entre los escudos cuartelados de Loporzano, Ayerbe y Estadilla. No deja de ser una hipótesis simplista, que no elevaremos, siquiera, a teoría.

19.- Es el que los *Linajes de Aragón* señalan para los *ABBAD de las montañas de Jaca*, pero a la inversa, pues los *Linajes*, al describir las jacetanas, definen las estrellas *mal colocadas* y, además, no lleva el menguante, que ha pasado al primer cuartel.

Curioso que en este propio Artículo de los *ABBAD*, los *Linajes* comenten que este cuartel era de los Allué de Sasa, que, efectivamente, al indicarse sus armas en el artículo de *ALLUÉ*, en los *Linajes de Aragón*, se describen como ...*el primero, en campo de oro, tres estrellas de plata de ocho puntas*;, cuando parecería claro que, al proceder este linaje del Valle de Tena, estaría más en consonancia unas armas del mismo linaje de las montañas de Jaca que no de otro con el que aún no han entroncado.

De todas formas, ante esta nueva composición heráldica, si los cuarteles 2 y 4 son, como hemos visto que señalan los *Linajes de Aragón*, de los Allué de Sasa y de los Allué de Asín, respectivamente, habríamos de concluir que María Allué debió haber sido una María de Allué y Allué, siendo la *cruz floreteada* del cuartel 3º, el blasón correspondiente a la madre, que desconocemos, de Martín A. Los *Linajes de Aragón* señalan, efectivamente, que es el escudo de *los Allué de Asín*; sin embargo, al hablar de los *ALLUÉ*, en su rama de Asín, describen su escudo como dos girasoles en campo sinople (verde), sin pájaro alguno y, ello, como un segundo cuartel de tres. Santiago Broto Aparicio, en un artículo sobre los *ALLUÉ*, publicado en la sección *Linajes oscenses*, de *La Campana* bad; sin embargo, tenemos datos que podrían evidenciar que María Allué podría ser una María de Allué y Morrano.

20.- Los *Linajes de Aragón* señalan, efectivamente, que es el escudo de "los Allué de Asín"; sin embargo, al hablar de los *ALLUÉ*, en su rama de Asín, describen su escudo como *dos girasoles en campo de sinople (verde)*, sin pájaro alguno y, ello, como un segundo cuartel de tres. Santiago Broto Aparicio, en un artículo sobre los *ALLUÉ*, publicado en la sección *Linajes oscenses*, de *La Campana de Huesca* n° 14, de 7-3-1996, indica para los de Sasa del Abadiado un cuartelado en el que el primero sería "*de oro, 3 estrellas de plata, de 8 puntas*"; en los de Asín de Broto, es el 2º cuartel, que se compondría "*de sinople, 2 girasoles al natural*"; sin embargo, acierta plenamente, cuando señala "*Parece que las armas más primitivas eran las de azul, con 3 estrellas*

Así, este blasón se puede ver en la fachada de la casa nº 24 de la calle del Sobrarbe, de Huesca, señalándose, en la cartela, "*Armas de los Abad*", indicando Broto⁽²¹⁾ que *los de Loporzano, tuvieron como armas primitivas, en azur, una estrella de oro, de ocho puntas, surmontada de creciente de oro, ranversado; y, posteriormente, lo mismo que los de Ayerbe, Estadilla y Huesca, escudo cuartelado, cuyo primer cuartel eran las armas primitivas, ya descritas; el segundo, en azur, tres estrellas de oro, de ocho puntas; el tercero, en gules, una cruz de sable, floreteada; y en el cuarto, en sinople, un ave de plata, posada en una rama florida, del mismo metal.*



LOS ABBAD

Sin embargo, el precioso escudo que se dibuja en la portada del citado estudio de los *Linajes de Aragón*, difiere de forma sensible del expuesto y se reproduce: *cuartelado; 1º, de azur, estrella grande de 8 puntas, de plata⁽²²⁾;*

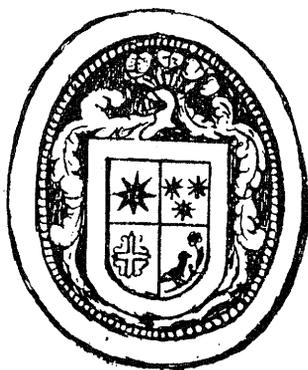
de plata, que se repiten [alterando esmaltes y orden] ocupando distintos cuarteles en la mayoría de los escudos [del linaje de ALLUÉ].

21.- Santiago Broto Aparicio, en un trabajo sobre los ABBAD, publicado, tanto en la sección Linaje oscenses, de *La Campana de Huesca*, cuanto en los, nº 2, de Julio-Diciembre, de 1997.

22.- Ya no es de oro, sino de plata.

2º, de azur, tres estrellas, en plata, bien colocadas⁽²³⁾; 3º, de oro⁽²⁴⁾, cruz floreteada, plata y gules⁽²⁵⁾; 4º, de sinople, un pájaro comiendo las pipas de un girasol, ambos al natural.

Realmente, este cuartelado de Abbad-Allué es el que, de forma más o menos exacta, con uno u otro esmalte, va a perdurar en las diferentes ramas del linaje de los Abbad de Estadilla.



Partiendo de esta unión de armas paternas y maternas que realizan, suponemos, los tres hermanos Abad Allué, alrededor de 1550⁽²⁶⁾, vemos que en el escudo se ha producido una importante mutación sobre las iniciales armas conocidas de los Abad de las montañas de Jaca. En efecto, si éstas son las representadas en el segundo cuartel, se les habría quitado, ya, *el menguante* o *creciente ranversado*; si, por el contrario, el segundo cuartel representa, como dicen los *Linajes*, las armas de los Allué de Sasa, se habrían modificado las primitivas armas de los Abbad en el cuartel 1º, convirtiendo *las tres estrellas* [mal colocadas]

23.- Es decir, 2 arriba y 1 abajo y no en triángulo (1 arriba y 2 abajo) y ya son de plata y no de oro.

24.- Era de gules y no de oro.

25.- Era de sable.

26.- Pues Martín era *mancebo* cuando en 1540 acude a Estadilla a la boda de su hermano Bernardo, lo que nos lleva a pensar en fecha posterior a ésta de 1540.

surmontadas de menguante, por una sola estrella, más grande, surmontada, aún, del menguante. Sea como sea, García Ciprés nos comenta que la primera gran mutación ocurre cuando Lorenzo Abad de Ciria, que, como dijimos, era menor de 14 años en 1676 y obtiene Carta Ejecutoria de infanzonía en 1677, desde Loporzano pasa a *combolar* a Alagón y, al poner sus armas de los Abad de Loporzano en la fachada de su nuevo casal, *suprime el menguante que surmontaba la estrella*⁽²⁷⁾ en el cuartelado de Abbad-Allué; sin embargo, realmente, esta misma mutación ya se ha producido, un poco antes, en la rama de Estadilla, ya que Esteban Abad Falces *que desempeñó, además del cargo de Justicia de dicha villa, otros importantes cargos públicos en el mismo Estadilla por los años 1678*, había suprimido dicho menguante en el sello que usaba⁽²⁸⁾, cuyo dibujo, que nos presenta el propio García Ciprés sin diseño gráfico de los esmaltes, puede describirse como un *sello ovalado, tipo escudo, con un blasón orlado, dividido en cuatro cuarteles, de los que el primero lleva una estrella grande de ocho puntas, el segundo, tres estrellas de ocho puntas, bien colocadas, el tercero, una cruz floreteada y el cuarto un pájaro sobre rama de girasol.* Como atributos exteriores, un yelmo con plumas y lambrequines; el todo va rodeado de una gráfila lisa.

Así, esta composición final, prescindiendo de las modificaciones totales de las armas que efectúan, de un lado, la rama de los Abbad que se asienta en la vecina Fonz⁽²⁹⁾: *Cuartelado dos a dos: 1º y 4º, De gules, cruz de sable, floreteada y 2º y 3º, de azul, creciente de oro, tornado*⁽³⁰⁾ y, de otro, las que parece utilizar, en la Almolda, el Brigadier y Caballero de Alcántara don José Abad y Anoro⁽³¹⁾: *Un león rampante de oro en campo azul y tres lunas men-*

27.- Nótese que se dice que *surmontaba LA ESTRELLA* y no *LAS ESTRELLAS* o *LA ESTRELLA SUPERIOR*.

28.- Así lo señala García Ciprés en su artículo de los Abbad, de los *Linajes de Aragón*, citado, pero no nos indica cómo lo usaban los primeros Abad de Estadilla.

29.- Santiago Broto Aparicio, en su citado trabajo sobre los ABBAD.

30.- TORNADO, según Vicente de Cadenas, en su citado *Diccionario Heráldico*, dicese del *Creciente cuyas puntas miran a la diestra del escudo*.

No aparece, sin embargo, en este escudo de los Abbad de Fonz, la *estrella de plata de 8 puntas, en campo de plata*, sin otro cuartel, que señala, para los de Fonz, Bizén d'o Rio.

31.- Así lo señalan varios documentos insertados en su expediente de admisión en la Orden de Alcántara, de 1793, en el Archivo Histórico Nacional.

guantes de plata en la caveza del escudo mas alta la de enmedio que las de los lados⁽³²⁾, perdurará en el tiempo, con una única digresión.

En efecto; hemos encontrado la fotografía de un curioso blasón⁽³³⁾ que puede describirse como un *escudo partido; 1º, de Abbad-Allué: Cuartelado: primero, de sable estrella grande de 8 puntas, surmontada del menguante; segundo, de sable tres estrellas de plata, bien colocadas; tercero, de oro, cruz de Malta; cuarto, de oro, rosa y, sobre el tallo, una especie de gallo de sable; 2º, de Altemir: medio partido y cortado; primero, de oro, águila esployada; segundo, de gules, torre de oro, terrasada; tercero, de azur, árbol de Sobrarbe, con dos manos señalándolo, una de cada lado del escudo, surmontada de la leyenda DE ALTEMIR.*

Queda claro que la primera partición es el ya conocido y repetido escudo de Abbad-Allué, antiguo, pero mal compuesto, mal esmaltado y mal dibujado⁽³⁴⁾; el segundo es, asimismo, el antiguo de Altemir, pero también mal expuesto, pues, como Vicente de Cadenas⁽³⁵⁾ señala, hay para los Altemir, Altamir o Altémid, dos diferentes escudos: bien uno *En plata, un águila de sable; partido también de plata con un castillo de gules y medio cortado del mismo metal, con una encina de sinople, sumada de una cruz llana de gules y dos manos de carnación que sostienen la encina por el tronco;* o bien un escudo *partido:*

32.- Así se recoge, también, como cuarta versión de los escudos de Abad, en el *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*, de Vicente de Cadenas, en *Hidalguía*, 1969, pág. 13: *En azur, un león rampante de oro, y en el jefe tres crecientes ranversados de plata, el del centro mayor que los otros dos.*

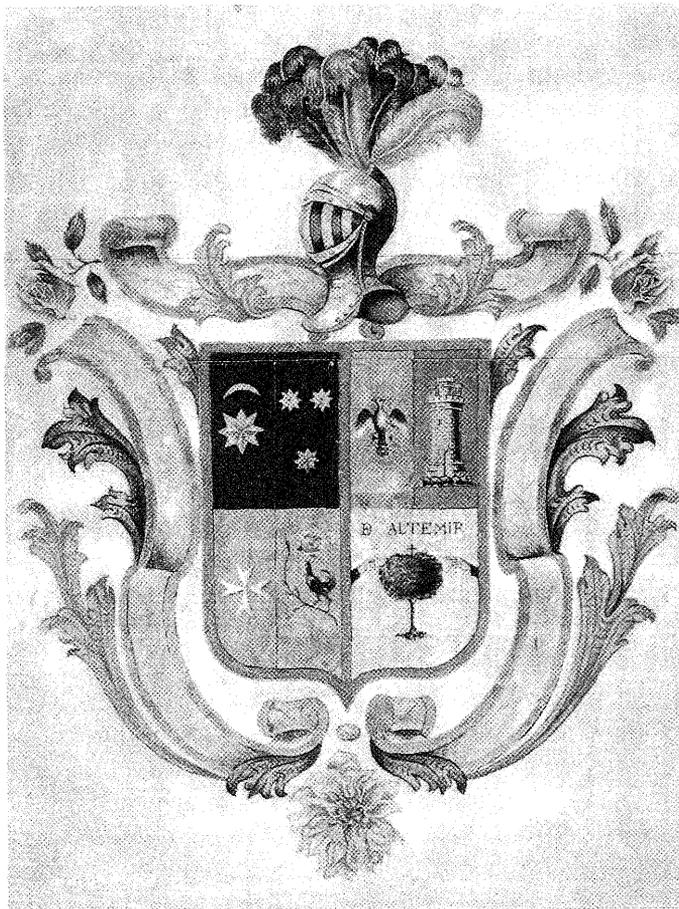
Nótese que, incluso en estos dos blasones, tan, en principio, alejados del tradicional del linaje, bien las piezas o las figuras, bien los esmaltes, siguen recordando aquél.

33.- Fotocopia obtenida gracias a la ayuda de don Manuel María Rodríguez de Maribona y Dávila, a quien se la había dado la familia Ximénez de Abbad. El dibujo está realizado por don José María Ximénez de Abbad, tomado de un cuadro original existente en una de las casas familiares, provenientes de los Altemir, en Graus o en Secastila.

34.- El esmalte del campo de los dos primeros cuarteles debe ser azur y no sable; la existencia del *menguante surmontando la estrella del primer cuartel*, puede indicarnos que la desaparición del mismo se hace al tiempo, o poco después, por el propio Francisco Abbad Boronad y por su padre, Esteban Abad y Falces; la estrella del primer cuartel y las tres del segundo aparecen plata cuando eran oro; la cruz del tercer cuartel NO ES DE MALTA, sino floreteada; y, del cuarto cuartel, es preferible no comentar la modificación del pájaro comiendo las pipas de un girasol por el gallo sobre el tallo de una rosa (¡;!!).

35.- En su *Repertorio* citado.

*1º: En plata, un águila, de sable. 2º: Cortado. 1º: una encina, de sinople, su-
mada de una cruz llana, de sable y dos manos, de carnación, que sostienen el*



tronco. 2º: En plata, una torre, de gules. Este escudo, que, teóricamente, parece que debería pertenecer a la unión Abbad y Altemir ocurrida cuando, en 7 de abril de 1665, casan Francisco Abad Boronad, de la rama de los Abad de Estadilla

lla, hijo del citado Esteban Abad Falces, con Mónica Altemir, realmente, sin embargo, parte de una unión colateral. En efecto, un Jorge Altemir, de Graus, casó con Josefa de Cistué y Torres, de Estadilla -hija de Pedro Baltasar de Cistué y Cistué y de Manuela Torres y Español-, teniendo como hijo a Antonio Altemir y Cistué, que casa, el 6 de marzo de 1782, con su parienta estadillana, María Joaquina Rafaela Lorenza Benita de Abbad y Cistué -hija de Lorenzo Miguel Gerónimo Benito Juan Ignacio Francisco Joaquín Jorge de Abbad y San Juan y de María Josefa de Cistué y Puyuelo-, que había nacido el 22 de febrero de 1764 y que aparece relacionada en la línea sucesoria señalada en su testamento por el I Barón de Torre de Arias; de este matrimonio, nace Joaquín de Altemir y Abbad, de Graus, que casa con Vicenta Josefa de Sangenís y Langlés -nacida en Albelda el 11 de febrero de 1802, hija del héroe de los Sitios de Zaragoza don Josef de Sangenís y Torres, Señor de Blancafort y de Escarlá y de su primera esposa María del Pilar Langlés Comenges, de Barbastro-; fallecido Joaquín Altemir, sus bienes de Graus y de Secastilla debieron pasar a su viuda, Vicenta Josefa, que los debió aportar a su nuevo matrimonio, celebrado el 23 de noviembre de 1831, con don Manuel José Melitón de Abbad y Escudero -nacido en Brihuega el 10 de marzo de 1799, hijo de Miguel Ramón Benito de Abbad y Cistué, que era hermano de la madre del primer marido de la esposa de su hijo, y de María Rosa de Escudero y Coll- por lo que, como se ve, no parece poder venir de unión Abbad-Altemir, sino sólo por vía patrimonial. No hace falta decir que este intento de creación de una nueva unión heráldica no va a prosperar; de hecho, nos era, hasta el presente, totalmente desconocida y, aún ahora que la hemos encontrado, seguimos ignorando la identidad de quiénes lo hubiesen usado.

Así, pues, los Abbad de Estadilla van a continuar usando sus iniciales armas unidas de Abbad-Allué, sin acolamiento alguno, durante mucho tiempo, con la única diferencia de alterar los dos primeros cuarteles, llevando las tres estrellas al primer cuartel y la estrella solitaria al segundo. Efectivamente, así las encontramos en el escudo que aparece encima del *portalón* de entrada del *Palacio* que los Obispos Abbad y Lasierra construyeron a finales del siglo XVIII en Estadilla³⁶⁾, así como en el que está en la fachada de uno de sus edificios

36.- Hoy y desde la mitad del siglo XIX, propiedad de los Cabrera; vid. el trabajo del autor sobre *Los Cabrera de Bielsa y de Tamarite de Litera*, en prensa. Curiosamente, este escudo principal, lleva una cartela que señala *Armas de D. Estanislao Abbad*, hermano de los Obispos, posiblemente traída, posteriormente, de alguna de las casas vendidas por él en Monzón.

anejos y también en el que, mucho más moderno, se encuentra en una columna de los soportales que dan de la calle Mayor de Estadilla a su Plaza Mayor, siendo, esencialmente, el mismo que aparece en el sello de lacrar que atribuímos al Obispo de Barbastro don Agustín Íñigo de Abbad y Lasierra, que es *un sello ovalado, con doble gráfila, lisa una de ellas y punteada la otra, con un escudo también ovalado, cuartelado; 1º, de azur, tres estrellas en L invertida; 2º, de azur, una estrella grande, de 6 puntas; 3º, de gules, cruz floreteada; y 4º, de azur, un pájaro sobre una rama de girasol*⁽³⁷⁾.

Sólo entre finales del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX sufre otros intentos de incrementos o adiciones; todos ellos en la línea de los Abbad Lasierra.

En efecto; entre los papeles presentados en 1817 por don Dionisio de Abbad y Monseo, ante la Real Maestranza de Caballería de Ronda, solicitando su admisión, que se le concederá, aparece, como folio 2 de su expediente, una carta suya al Secretario de dicha Real Maestranza, en la que, entre otras cosas, dice: *El Padre y tres hermanos mas, sirbieron por muchos años en el Real Cuerpo de Guardias de Chors, y merecieron el que el Augusto Abuelo de S.M. les agraciase con un nuebo timbre â sus armas...*

Para corroborar este aserto, por un lado hemos constatado documentalmente la efectiva pertenencia a los Guardias de Corps, tanto de don Dionisio de Abbad y Lasierra, padre de quien lo dice en 1817, como de tres de sus propios hermanos menores (los que no siguieron la carrera eclesiástica o murieron antes

37.- Este sello, en perfecto estado, era propiedad, hasta ahora, de nuestro amigo, el estadillano don Mariano Badía Buil, en cuya obra *Estadilla, Cabeza de la Baronía de Castro*, Excmo. Ayuntamiento de Estadilla, 1988, así lo dice; en el verano de 1998, conociendo mi interés y mis trabajos sobre este linaje, me lo regaló, dándome la categoría, que me honra, de *estadillista*; decimos que debió pertenecer al Obispo de Barbastro don Agustín, por presentar un capelo episcopal (*capelo o sombrero forrado de sinople guarnecido de cordón de seda del mismo color entrelazados el uno en el otro y pendientes a los dos lados, cada uno liado en lazos, de seis borlas, terminando en tres y ordenadas 1-2-3 y una cruz de oro, acolada en palo y con un único travesaño*, según señala Emilio de Castro y Pérez de Castro, en su artículo "*Heráldica Eclesiástica*, en la *Revista Internacional de Heráldica*, nº 5, del Colegio Heráldico de España y de las Indias, Enero de 1995), no Arzobispal (según el propio autor citado, *Timbrado de un sombrero forrado de sinople, guarnecido de cordones de seda del mismo color entrelazados el uno en el otro, y pendientes a los dos lados, cada uno liado en lazos, de diez borlas, terminando en cuatro y ordenado 1-2-3-4*), como sería si perteneciese a don Manuel, que, en su época estadillana, al final de sus días, ostentaba el título de Arzobispo de Selimbria.

de poder elegir carrera), don Estanislao de Abbad y Lasierra, don Xavier de Abbad y Lasierra y don Esteban de Abbad y Lasierra.



Por otro lado, debemos señalar que en el citado *Palacio* de Estadilla existen dos cuadros *similares*, aunque no son *exactamente iguales*, en los que aparecen las armas tradicionales de estos Abbad -las de los Abbad y Allué- pero

incrementadas en lo que son sus elementos exteriores, de tal forma, que quedan, así, armónicamente estructurados en la siguiente composición: *Escudo cuartelado, 1º, de azur, tres estrellas de oro en triángulo acostado a la izquierda del escudo; 2º, de azur, estrella grande de 8 puntas, en oro; 3º, de gules, la cruz floreteada, de sable; y 4º, de plata, un ave subida sobre el tallo de un arbusto, en color sinople, sumadas*⁽³⁸⁾ [sobre el yelmo, como si fuera una auténtica cimera] *de un Rey sentado en un trono, bajo dosel, acompañado de cuatro Guardias de Corps, dos a cada lado* [subidos a los adornos exteriores del escudo]; al pie, leyenda que indica: *Estas armas con blasón, de los cuatro hermanos son.*

Este, pues, creemos que sería ese nuevo timbre que señalaba don Dionisio de Abbad y Monseo, en 1817, haber sido concedido por el augusto abuelo de S.M. a los cuatro hermanos Abbad y Lasierra que habían servido en sus Guardias de Corps y que están representados por los cuatro Guardias que flanquean a su Rey, en una permanente guardia que, al mismo tiempo, sirve de constante y general reconocimiento de los servicios prestados a la Monarquía por cuatro miembros de una familia infanzona aragonesa.

Tampoco, evidentemente, prosperará hacia el futuro esta nueva combinación pues se trata de armas personalísimas de esos cuatro hermanos que, en nuestra opinión, debieron pintarlas en un cuadro para cada uno de los cuatro, bien que Xavier parece que *hará volato* a Asín, donde casará con una Josefa Allué y Guillén, y Esteban lo hará en Laluenga con Benita Maza de Lizana y Foncillas, llevándose su propio cuadro cada uno y quedando en el Palacio de Dionisio el suyo, además del de Estanislao, lo mismo que sus armas en piedra, que ya hemos dicho adornan el portalón de entrada.

38.- SUMADO; al decir de Eduardo Pardo de Guevara O.C., *dicese de la figura que en su parte superior tiene otra figura unida a ella*; por su parte, Luis F. Messía de la Cerda, O.C., de forma parecida, pero no igual, indica que se dice *del mueble que en su parte superior tiene otro mueble unido a él*; es importante esta diferencia, pues Vicente de Cadenas y Vicent, *Diccionario Heráldico*, Hidalguía, Madrid, 1984, señala: *Figuras.- Denominación que se da a las formas naturales, artificiales o quiméricas que adornan el interior del escudo*, o bien *Figuras.- Forma exterior de un cuerpo. Toda representación heráldica que no sea pieza*, lo que los distingue, pues señala: *Mueble.- V. Pieza y Mueble.- Cada una de las piezas pequeñas que se representan en el escudo*, mientras que *Pieza.- Es toda figura heráldica que se coloca en el campo del escudo, sin representar figuras naturales, artificiales o quiméricas*. Para nosotros, Mueble, es *el todo*, cualquier pieza o figura que se incluya dentro o fuera del campo del escudo; Figura, cualquier forma natural, artificial o quimérica; y Pieza, cualquier forma heráldica que no sea natural, artificial o quimérica.

Por su parte, los otros dos hermanos varones vivos⁽³⁹⁾, ambos eclesiásticos, los dos Obispos don Manuel y don Agustín Íñigo Abbad y Lasierra, usaron, acolados, los cuarteles paternos de Abbad-Allué y Navarro con los maternos de Lasierra y Marco, en una composición que se puede describir como un:

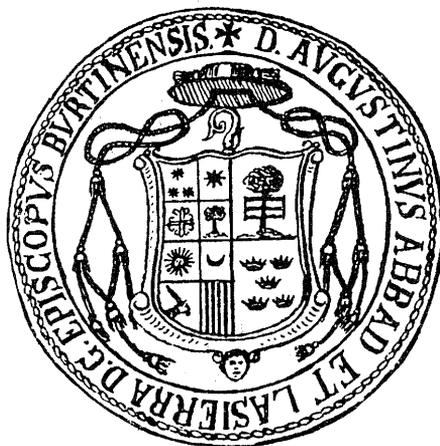
escudo cuartelado; 1º, cuartelado, de Abbad-Allué; 2º, de plata, un árbol terrasado, al natural, con una sierra serrando el árbol en su mitad, y un corazón gules a sus pies, que es Lasierra; 3º, de Navarro: cuartelado, primero, de gules, sol de oro; segundo, de azur, creciente de oro; tercero, de gules, brazo armado; cuarto, de Aragón; 4º, de Marco: de gules, cinco coronas de oro, en sotuer.

Ahora bien, este escudo, que sería el correcto, no se ajusta totalmente a la descripción que, de forma individualizada, se puede hacer para los que usa cada uno de los dos preladados. El mayor, don Manuel, según la descripción que de su sello dan los Linajes de Aragón, usaría:

...cuatro cuarteles, el primero, cuartelado con los cuarteles siguientes: en el primero, en campo azul tres estrellas de plata en triángulo; en el segundo, en azul una estrella grande de ocho puntas, de plata; en el tercero, en gules una cruz floreteada; y en el cuarto, en campo azul el pájaro. El segundo cuartel de los Lasierra, ó sea una sierra serrando un árbol con un corazón al pie, en campo de oro. El tercero, también cuartelado: el primero en campo de gules un sol; en el segundo, en campo azul una media luna, puntas arriba; en el tercero, un brazo armado en campo de gules; y en el cuarto, los bastones gules en campo de oro. El cuarto cuartel lo forman las cinco coronas de oro en campo de gules. En la orla del sello esta inscripción: D.D. EMMANUEL DE ABBAD ET LASIERRA D.G. EPISC.:s STURICENSIS.

39.- Hubo otros tres hermanos: un niño, innominado, nacido y fallecido el 24-3-1739, Antonio Francisco Mamés, fallecido a los 4 años el 1-8-1742 y Francisco Antonio Agustín Mamés, fallecido el 14-11-1746, a los 2 años y medio.

Pero esta descripción parece que no es totalmente exacta, pues Broto⁽⁴⁰⁾ nos indica que en el 4º cuartel de Abbad-Allué de las armas de este prelado, aparece "un ave posada en rama florida, de plata", y en el 3º de las armas de Navarro, el brazo armado se cambia por un brazo que sostiene un rollo de pergamino en lugar de la espada (!).



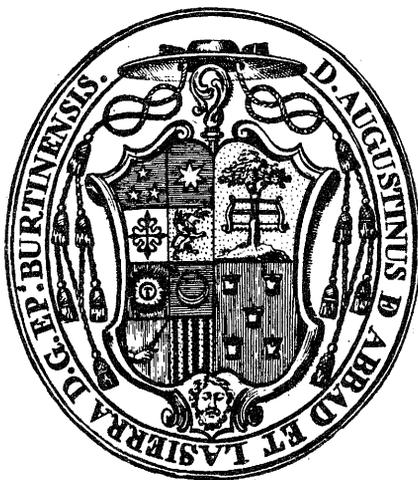
Del blasón usado por su hermano, el Obispo de Barbastro don Agustín Íñigo de Abbad y Lasierra, conocemos tres versiones diferentes: En primer lugar, el escudo que García Ciprés señala en los *Linajes de Aragón* como tomado de su sello, que se describiría casi exactamente como el de su hermano Manuel, como un *escudo cuartelado*; primero, de ABBAD: *cuartelado*, 1º, *tres estrellas de plata, mal colocadas*; 2º, *estrella grande de ocho puntas, de plata*; 3º, *cruz floreteada*; 4º, *un árbol*; segundo, de LASIERRA: *árbol con una sierra serrando el tronco*; tercero, de NAVARRO: *Cuartelado*: 1º, *un sol*; 2º, *media luna puntas arriba*; 3º, *brazo armado, saliente del lado diestro del cuartel*; 4º, *los palos de Aragón*; cuarto, de MARCO: *5 coronas, en sotuer*.

En segundo lugar, el que aparece impreso en un documento de 1800, de nombramiento de Dionisio de Abbad y Monseo como clérigo de séptima tonsura,

40.- En su op. cit. sobre los ABBAD.

que es el mismo que se inserta en diversos ejemplares en blanco del impreso de nombramientos de presbiteriado y que se describiría como un

escudo cuartelado; 1º, de Abbad: cuartelado, primero, de azur, tres estrellas de plata, una y dos; segundo, de azur, una estrella grande de ocho puntas en plata; tercero, de plata, cruz de Calatrava; cuarto, de oro, grifo comiendo una flor. 2º, de Lasierra, de oro, árbol al natural, con una sierra serrando el tronco. 3º, de Navarro: cuartelado, primero, de gules, sol; segundo, de azur, luna con las puntas hacia arriba; tercero, de gules, brazo armado saliente de la diestra del cuartel; y cuarto, los palos de Aragón; 4º, de Marco, de gules, cinco morriones o chacós altos, de oro.



Este escudo va adornado con *báculo y capelo episcopal* y rematado, en la punta del escudo, con *una especie de cuartel externo, con la cabeza de un hombre barbado, que mira de frente*; representación, ésta última, que podría simbolizar el hecho de ser, don Agustín Íñigo, Obispo de Barbastro, pues debemos recordar que el escudo de esta ciudad es, precisamente, *en campo de sino-*

ple, hombre barbado mirando de frente, y en orla cinco escuditos con los bastones gules en campo de oro⁽⁴¹⁾.

Sin embargo, Broto⁽⁴²⁾, al presentar este sello, lo describe de forma diferente, aunque similar:

Escudo cuartelado: el primer cuartel, también cuartelado, con las de su linaje de Estadilla, a excepción del n.º 4, que blasonó, en oro, con un grifo portando una rama de sinople en el pico, y, en los otros tres, otras variaciones en esmaltes; el segundo, de los Lasierra, de oro, un árbol de sinople, con una sierra de carpintero sobre el tronco; tercero, de los Navarro, cuartelado: el cuartel 1, de gules un sol de oro, el 2, en azur, un creciente de plata, el 3 en gules, una mano de plata esgrimiendo una espada del mismo metal, y el 4, en oro, los cuatro bastones gules de Aragón; y el cuarto, de los Marco, en gules cinco marcos de plata⁽⁴³⁾, en aspa.

La descripción señala que, al timbre, sobre el báculo, lleva el capelo episcopal de sinople, con dos órdenes de cordones de lo mismo, con seis borlas cada uno, y en punta el escudo de la ciudad de Barbastro⁽⁴⁴⁾.

Finalmente, en tercer y último lugar, hemos encontrado una representación heráldica del Obispo de Barbastro, nuestro conocido don Agustín Íñigo de Abbad y Lasierra, que no hemos visto utilizada en ningún lugar; se encuentra en una matriz de seda roja recortada, existente en el archivo estadillano de don Lorenzo Cabrera Fontana. Entendemos que esta matriz debió ser utilizada por el prelado para encargar diferentes representaciones sigilares, aunque, como hemos dicho, no hemos encontrado ninguna impronta con sus características. Esta

41.- Ricardo del Arco y Garay: *Escudos heráldicos de ciudades y villas de Aragón*, Instituto de Estudios Oscenses, C.S.I.C., Huesca, 1954.

42.- Broto, O.C. sobre los ABBAD.

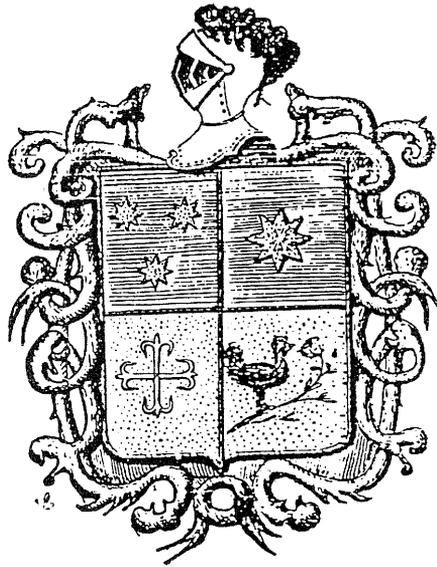
43.- MARCO, según Vicente de Cadenas en su citado *Diccionario Heráldico*, es un mueble heráldico que se representa como un cerco rectangular, empleado en Heráldica se pone hueco. La simple vista del dibujo nos impone del error del Sr. Broto, pues son unos auténticos morriones militares; además, las armas de los Marco, son, tradicionalmente, *de gules, 5 coronas de oro, en sotuer o aspa*.

44.- Lo que no es totalmente exacto, al faltar el esmalte del campo y la bordura cargada de los escudetes con los bastones gules en campo de oro.



OPTIM. MAX. PRINCIPI APOSTOL.
BURTIN. ECCLES. ILIUS. DIGNISSI.
MO. O. PONT. DIVO AUGUSTINO DE
ABBAD. ET LASIERRA OB FESTUM S.
AUGUSTINI SALUTEM ET INCOLU-
MITATEM OPTANS MUNUSCULUM.
HOC IN SIGNUM PRÆCORDIT AMORIS
SUPPLEX DICAT ET CONSECRAT HEN-
RICUS DE NAVAS. ANNO S. MDCCC.

modificación, en cambio, sí tuvo una posibilidad de asentamiento y, así, aparece también en el retrato de doña Vicenta de Heredia y Godino, segunda esposa de don Dionisio Abbad y Monseo, conservado en el referido *Palacio* de Estadilla, posiblemente usado así teniendo en cuenta que, por aquellos años⁽⁴⁵⁾, este don Dionisio Abbad y Monseo intercala el Lasierra que, a veces, usa en lugar del Monseo y, en otras ocasiones, uniéndolos como ABBAD y LASIERRA y MONSEO, lo que, evidentemente, le beneficiaría cara a sus éxitos políticos como Diputado en Cortes⁽⁴⁶⁾. Este escudo va enmarcado en un manto que bien podría ser un manto de Diputado⁽⁴⁷⁾.



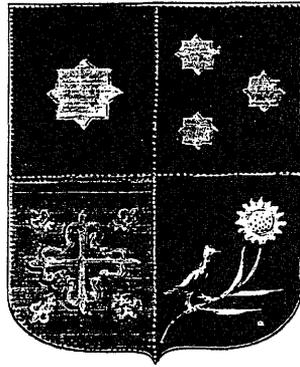
45.- Casa con ella en 1836 y, en 1837, lo encontramos como Diputado.

46.- En varias cartas a él dirigidas en esta época se le llama don Dionisio de Abbad y Lasierra, como a su padre, o don Dionisio de Abbad y Lasierra y Monseo.

47.- De esta época es la aceptación heráldica en España, de posturas y usos de la llamada *Heráldica napoleónica*; así, los altos cargos de la Administración, los diputados, los concejales, van a adoptar, heráldicamente, mantos, birretas, etc.

Esta tercera representación heráldica del Obispo de Barbastro don Agustín Íñigo de Abbad y Lasierra, que se observa en esta matriz, es, casi exactamente, igual que la del escudo señalado en la anterior descripción sigilar, con la salvedad de que en el tercer cuartel del cuartelado de Abbad-Allué, la *cruz floreteada* o la *cruz de Calatrava* se convierte en una *cruz procesional* o *abadial*. Surmontando todo el escudo y los elementos exteriores, un Sagrado Corazón de Jesús enmarcado en un triángulo divino y, al pie del todo, una cartela que dice *Optim. Max. Principio Apostol. Burin. Eccles. Illus. Dignissimo O. Pont. Divo Augustino de Abbad et Lasierra OB Festum S. Augustini Salutem et Incolumitatem Optans Munusculum Hoc in Signum Praecordit Amoris Supplex Dicat et Consecrat Henricus de Navas. Anno S. MD CCC.*

Pero, al no tener Dionisio descendencia de ninguno de sus dos matrimonios, tampoco, finalmente, prosperará esta composición que, al menos, duró por dos generaciones.



Sin embargo, fuera de estos ejemplos, sigue dominando en el linaje el escudo inicial de los Abbad-Allué, alterado, como dijimos, en sus dos primeros cuartelos y sin acolamientos, pues los siguientes blasones de Abbad que encontramos, así nos lo hacen ver.

De un lado, encabezando el árbol genealógico existente en el Archivo Biblioteca del Barón de Valdeolivos, en la Casa Ric, de Fonz, de gran tamaño y que llega, en su desarrollo, hasta este siglo, se inscribe un escudo que sería *cuartelado*; 1º, de azur, tres estrellas de oro, bien colocadas; 2º, de azur, es-

trella grande de 8 puntas de oro; 3º, de oro, cruz floreteada, de plata; 4º, de oro, pájaro comiendo las pipas de un girasol, ambos en su color; toda esta composición, sumada, externamente, de un yelmo que, en el mismo escudo que también aparece en el cuadro que nos ha dejado la familia Ximénez de Abbad y que es el mismo que el anterior, con aditamentos, viene acompañado de una cartela completa y unos profusos lambrequines.



Por su parte, el escudo que acompaña a los documentos que presentó don Francisco Abbad Rebollo en 8 de junio de 1922, tratando de rehabilitar a su nombre el Título de Barón de Torre de Arias y que se encuentra en el Archivo Central del Ministerio de Justicia, como *Título de Barón de Torre-Arias. Árbol Genealógico*, presenta, dentro de la misma composición, curiosas modificaciones e incrementos de piezas, pudiendo describirse como *un escudo cuartelado; 1º, una estrella grande de ocho puntas⁽⁴⁸⁾; 2º, tres estrellas en triángulo acostado a la izquierda del escudo; 3º, cruz floreteada, acompañada de cuatro flores de lis, una en cada cantón del cuartel; 4º, un pájaro sobre el tallo de un girasol.*

48.- Vuelve a alterarse el orden de los dos primeros cuarteles.

Por último, el *ex libris* de don Francisco de Abbad y Ríos, *Catedrático que fue, en 1940, de la Universidad de Zaragoza*⁽⁴⁹⁾, e hijo del anterior, presenta un *escudo cuartelado; 1º, de azur, estrella grande, de ocho puntas, de oro; 2º, tres estrellas de ocho puntas, de oro, 2 y 1; 3º, de gules, cruz floreteada, sable y plata; 4º, de sinople, pájaro sobre el girasol*⁽⁵⁰⁾; yelmo con lambrequines y motivos florales, enmarcado, todo ello, en un óvalo con la leyenda :: *Francisco Abbad Rebollo* :: *Ríos* :: *Balaguer* :: *Jaime de Aragón*::, cerrándolo con un pequeño escudo de la ciudad de Balaguer⁽⁵¹⁾.

En esencia y, como hemos venido señalando a lo largo de estas páginas, es el mismo escudo de los Abad-Allué que, con más o menos fortuna, con aditamentos, supresiones, acolamientos, etc., va a pervivir desde que, en los inicios del siglo XVI, los tres hermanos Abbad Allué, deciden iniciar andaduras diferentes en tres lugares, asimismo, diversos, generando, así, ramas distintas de un linaje que, a través de la Heráldica, intentará, sin embargo, mantenerse unido.

49.- Así lo señala nuestro querido amigo don Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, quien nos facilitó dicho *ex libris*.

50.- Éste es el escudo que nosotros aceptamos como el más correcto de todos.

51.- Que es el de los Condes de Urgell de la dinastía real; estimamos que es debido al escudo de los Balaguer (su madre era Ríos Balaguer y su abuela Rebollo Balaguer).